



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER  
LA AUTONOMIA EN LOS ALUMNOS DE  
TERCER GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR**



**ROSA MARIA HORTA LUJAN**

**PROPUESTA PEDAGOGICA  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

CHIHUAHUA, CHIH., MARZO DE 1997



**DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION**

PN17-X-1-97

Chihuahua, Chih., a 6 de Marzo de 1997.

C. PROFR.(A) **ROSA MARIA HORTA LUJAN**  
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER LA AUTONOMIA EN LOS ALUMNOS DE TERCER GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR. opción Propuesta Pedagógica a solicitud del C. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE**  
**"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**



**S. E. P.**  
Universidad Pedagógica Nacional  
UNIDAD 08A  
CHIHUAHUA, CHIH.

**PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION**  
**DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA**  
**NACIONAL.**

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA

SECRETARIO: LIC. ALMA SORIA DURAN

VOCAL : LIC. ESTER SOTO PEREZ

SUPLENTE: \_\_\_\_\_

CHIHUAHUA, CHIH., A 6 DE MARZO DE 1997.

11/1997

*Primeramente le  
agradezco al que me dio  
la vida y la oportunidad de  
aceptar este reto.*

*A mi madre, hermano y a  
mi hija, por su tiempo y  
comprensión.*

*A mis compañeros,  
amigos y personas que  
contribuyeron en la  
realización de este  
objetivo.*

# INDICE

Pág.

## INTRODUCCION

### I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. Justificación .....	11
B. Objetivos .....	13

### II MARCO TEORICO

A. Autonomía .....	14
1. Autonomía moral.....	14
2. Autonomía intelectual .....	19
B. Desarrollo del pensamiento en el niño preescolar .....	20
C. Construcción del conocimiento .....	22
D. Aprendizaje .....	25
E. Las características del niño en el período preoperatorio .....	26
F. La evaluación en preescolar .....	28
G. Evaluación Ampliada .....	30
H. Pedagogía Operatoria .....	31
I. Didáctica Crítica .....	32

### III MARCO CONTEXTUAL

A. Política educativa.....	34
B. Artículo 3o. Constitucional .....	35
C. Ley General de Educación y el Artículo 7o.....	40

D. Antecedentes del Programa de Educación Preescolar .....	41
E. Programa de Educación Preescolar actual .....	44
F. Institucionalización .....	48
G. La escuela y grupo .....	48

#### **IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS**

A. Presentación .....	53
Estrategia No. 1 Juguemos a la casita (dramatizar) .....	55
Estrategia No. 2 Elaborar un friso .....	56
Estrategia No. 3 ¿Cuáles son tus cualidades? .....	58
Estrategia No. 4 Respetemos nuestros acuerdos .....	58
Estrategia No. 5 El regalo sorpresa .....	59
Estrategia No. 6 Actividades cotidianas .....	60
Estrategia No. 7 ¿Cómo puedo comunicarme? .....	61
Estrategia No. 8 Ordenar el material del salón .....	62
Estrategia No. 9 Jugar a la tiendita .....	64
Estrategia No. 10 Visita .....	65
Estrategia No. 11 Organizar un campamento .....	67
B. Evaluación de estrategias .....	69

<b>CONCLUSIONES</b> .....	71
---------------------------	----

<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	72
---------------------------	----

<b>ANEXOS</b> .....	73
---------------------	----

# INTRODUCCION

Realizar el trabajo de la propuesta pedagógica, permite concebir la idea de organizar una serie de estrategias didácticas, enfocadas a la posible solución de una problemática generada en la práctica docente.

La problemática seleccionada para el presente trabajo, se refiere al desarrollo de la autonomía del niño preescolar.

El tema se aborda con la idea de referir el proceso que se sigue por crear situaciones de aprendizaje, que lleven como objeto, favorecer el desarrollo de la autonomía del niño, a través de actividades donde se promueve la cooperación, participación; contribuyendo al proceso de socialización, además de aportar elementos teórico-metodológicos, que permitan a la educadora reflexionar sobre su práctica docente.

Es indispensable mencionar que no es fácil lograr la autonomía en preescolar, pero sí se dan las bases para que en el futuro el niño llegue a ser un adulto autónomo.

En el primer capítulo, se presenta el problema seleccionado y su respectiva justificación, así como los objetivos con el propósito de dar claridad a esta propuesta.

En el siguiente capítulo, se describen el marco teórico, en el cual, se menciona la autonomía como objeto de estudio enfocado a la Teoría Psicogenética de Jean Piaget.

Aquí se menciona cómo se construye el conocimiento en el niño, en edad preescolar (período preoperatorio).

En el otro apartado, se menciona el marco contextual para dar un panorama sobre el medio en que desempeño mi práctica docente, y por qué se aplican las diferentes estrategias didácticas.

Posteriormente, vienen las estrategias didácticas con las que se pretende favorecer la autonomía.

En el último momento del trabajo, se hace una reflexión sobre la práctica educativa y los cambios que hubo del enfoque conductista al constructivista, y así llegar a una conclusión.

Al final aparece la bibliografía que se usó para realizar algunas consultas y dar sustento válido al tema que se aborda.

También se manejan algunos anexos para dar mayor claridad sobre el desempeño docente en el nivel preescolar.



# I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El objeto de estudio que nos lleva a conceptualizar la gama de influencias que conforman la realidad social en todo proceso educativo es el sujeto.

Este se constituye como un ente social y pensante que se ubica dentro de una cotidianeidad (activa en su ámbito inmediato), que al actuar sobre un determinado objeto o entre sí, va construyendo su realidad social, esta relación surge con el mundo que lo rodea, lo ubica dentro de una posición o clase social determinada, de acuerdo a este proceso, inventa, acata, desarticula las normas del sentido común.

El sujeto va asumiendo poco a poco los roles que le asignan, esto de acuerdo a los diferentes grados de alienación (conciencia irreflexiva del sujeto respecto de su dependencia de los poderes que ejerce la dominación), esta característica no se presenta en la estancia del niño en el Jardín, sino en años subsecuentes.

Al sujeto se le identifica como un ser individual, heterogéneo (multifacético), heterónomo (que depende de otras personas y especialmente de sus padres), esta característica está comprendida dentro de la psicogenética, aunque pertenezca a un mismo grupo social o se encuentre determinado por las estructuras.

En el jardín de niños en el proceso enseñanza-aprendizaje es fundamental la participación activa, tanto del maestro como del alumno pues mediante la interacción del sujeto y el objeto de estudio se desarrollan roles que les adjudican alguna

responsabilidad.

Aclarando que en esta etapa, las actividades de cooperación y participación, expresión de afectos e identidad personal, contribuyen al proceso de socialización, encontrando así apoyos teóricos y metodológicos para sustentar con bases firmes la labor docente que se desempeña. Por ello el siguiente problema:

¿Qué estrategias didácticas aplicar para favorecer en los alumnos de tercer grado de preescolar la autonomía?

El Programa de Educación Preescolar, cuyo enfoque está fundamentado en la Teoría Psicogenética de Jean Piaget, se propone la actividad de proyectos que permiten al niño establecer una serie de interacciones sociales con sus compañeros, docente y comunidad en la realización de organización de actividades (friso).

Esto permite avanzar en el proceso de descentración de sí mismo para integrarse al grupo como miembro activo, poniendo en juego su iniciativa, libertad de expresión y movimiento.

Los padres y la participación de la comunidad enriquecen las experiencias de los niños al realizar junto con ellos actividades que pueden ser desde realizar una visita, participar en actividades de dramatización representando en forma original diversos personajes, o bien participando en cantos, danza, interpretando música, expresando, recreando sus experiencias y conocimientos a través de diversas técnicas gráfico plásticas como medio para desarrollar su creatividad.

*En la construcción de la imagen de sí mismo cobran trascendental importancia las relaciones afectivas, la aceptación de la familia y los grupos sociales a los que pertenece el sujeto, el cómo lo ven los demás, qué piden o exigen de él, cuánta confianza se le tienen, el apoyo que se le brinda y el respeto son aspectos que influyen de manera determinante en su autoestima y la aceptación de sí mismo.<sup>1</sup>*

## **A. Justificación**

En la actualidad se están dando constantes cambios para obtener una mejor calidad en la educación, permitiendo lograr la superación de nuestro país en todos los aspectos, debido a esto surge el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, el cual nos dice que ésta es el pilar del desarrollo integral de un país.<sup>2</sup> Este acuerdo tiene como propósito formar seres democráticos que sean capaces de elegir, reflexionar, criticar constructivamente, de escuchar y respetar la individualidad de los demás, en una palabra que el educando tenga la mentalidad abierta a beneficio de él y de la sociedad, por tal razón necesita convivir y adaptarse al grupo del cual es integrante.

Dentro del núcleo familiar empieza el proceso de formación del niño, es ahí donde recibe los primeros conocimientos, valores, normas, experiencias y costumbres, además del amor y cuidado de sus padres, la mayoría de las veces éstos no le permiten actuar y expresarse con libertad, por lo general tratan de resolver sus problemas, sin darse cuenta que como consecuencia de esto el infante siempre dependerá del adulto.

Por lo mencionado anteriormente, es necesario que al niño se le involucre en situaciones de aprendizaje que le permitan construir su pensamiento, ya que el niño

---

<sup>1</sup> SEP. Bloque de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños. p. 68

<sup>2</sup> SEP. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. p. 1.

en preescolar es un ser en desarrollo que presenta características físicas, psicológicas y sociales propias, su personalidad se encuentra en proceso de construcción, posee una historia individual y social, producto de las relaciones que establece con su familia y miembros de la comunidad en que vive, ya que es un ser único con diversas formas de aprender y expresarse, piensa y siente en forma particular; gusta de conocer y descubrir el mundo que lo rodea.

Es así que al ingreso del niño al jardín de niños se le presenta un problema, está solo, ya no está su familia y tiene que enfrentarse a este momento y en este lugar donde, por principio de cuentas comprende que pertenece a un grupo donde existen reglas y normas que acatar; para poder ser aceptado y a las cuales no está acostumbrado.

Esta interacción permite al niño construir sus propios conceptos y nuevos aprendizajes sobre el mundo y todo lo que está implícito en él.

La principal fuente de aprendizaje en este nivel es el juego, por medio de él, el niño reflexiona y comprende el por qué de algunas cosas, demostrando que adquiere hábitos, acata órdenes y propone reglas o normas dentro de esta actividad que es fundamental en el programa de preescolar.

El juego es un trabajo de construcción y creación. El juego es también representación y comunicación: interpretación del mundo exterior que el niño se da a sí mismo, expresión de su mundo interior que proyecta en los temas de su juego.

El niño comprende que hay tiempo para el juego y tiempo para el trabajo.

Puede ser el juego solitario o bien, en equipo (sociedad) con reglas observadas de los adultos.

El juego proporciona placer al niño; es por eso que pone e invierte su atención en el juego.

El niño contribuye así a una unificación y la integración de la personalidad y permite al niño entrar en comunicación con otros.

"Papá, mamá, no hagas por mí lo que yo puedo hacer".

## **B. Objetivos**

- \* Conscientizar al niño sobre sus capacidades y el descubrimiento de lo que puede hacer, crear y expresar.
- \* Intercambie ideas, habilidades y esfuerzos para lograr una meta en común.
- \* Supere la etapa del egocentrismo.
- \* Lograr que el niño, de acuerdo a su edad, pueda resolver algunas situaciones que se le presenten.
- \* Ampliar y fortalecer conocimientos, experiencias, actitudes y hábitos.
- \* Respetar las necesidades individuales, de pequeños equipos y agrupaciones.

## II MARCO TEORICO

### A. Autonomía

"Autonomía significa ser gobernado por uno mismo, bastándose a sí mismo en la medida de sus propias posibilidades. Es lo opuesto a heteronomía, que quiere decir ser gobernado por otros".<sup>3</sup>

El hombre es un ser integral, capaz de pensar por sí mismo, analizar, construir; por lo que tiene derecho a desenvolverse como tal en el medio en que vive.

Es importante que un grupo social se conforme con seres autónomos, que piensen por sí mismos, con sentido crítico, tanto en el ámbito moral como en el intelectual, para desarrollarse de una manera digna, en la que se enaltezcan las cualidades de las que ha sido dotado el ser humano, las cuales le permitan asegurar una vida justa, enmarcada en un ambiente sano, en el que lo primordial sea el desarrollo del individuo, para que éste sea constructor de un mundo mejor.

#### 1. Autonomía moral

La autonomía moral se puede considerar sólo a través de las decisiones que toma un niño, de acuerdo a sus experiencias cuando él puede justificar determinada situación en la que argumenta y valida la acción que está ejecutando.

---

<sup>3</sup> SEP. Bloque de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños. p. 14.

Existen tres fases en las que el niño atiende a reglas motoras (movimiento) hasta los tres años. De los tres a los cinco años los niños juegan por imitación de modelos adultos y reconocen que existen reglas y son para ellos lo más importante y las consideran fijas e inalterables.

Hacia los siete u ocho años los niños comienzan a jugar con otros de acuerdo con reglas mutuamente aceptadas.

Piaget realizó algunas investigaciones al respecto utilizando el método clínico, el cual consiste en organizar una serie de cuestionamientos que al ser aplicados proporcionan respuestas de las cuales permite conocer de alguna manera el pensamiento del niño.

Para indagar este aspecto, inventó muchos pares de historias y preguntó a los niños cuál de los personajes estaría actuando más mal que el otro. Por ejemplo: Un niño(a) camina por la calle y se encuentra con un perro grande, que lo asusta mucho. Entonces regresa a su casa y le cuenta a su mamá que ha visto un perro tan grande como una vaca.

Un niño regresa de la escuela y le cuenta a su mamá que el maestro le ha puesto una buena nota, lo cual no es cierto: el maestro no le puso nota alguna, ni buena, ni mala. Entonces su madre, muy satisfecha lo premia.

Los niños pequeños manifiestan sistemáticamente su moralidad heterónoma afirmando que era peor decir "vi un perro tan grande como una vaca" porque no hay perros tan grandes como las vacas y los adultos no creen esas historias. Por el

contrario, los niños mayores, más autónomos, contestaron que era peor decir "El maestro me dio una buena nota", precisamente porque dicha afirmación es más verosímil.

Con este ejemplo vemos que los niños con moralidad heterónoma, dependen de la autoridad del adulto en cuanto a la aprobación o desaprobación de las acciones basándose en reglas establecidas.

Las respuestas que los niños proporcionan en los ejemplos nos hacen reflexionar sobre un aspecto sobresaliente "la autoridad", ¿Qué significa para el adulto la autoridad?

En múltiples ocasiones el adulto así como el educador, piensan que deben marcarse límites de comportamiento en la conducta del niño, porque es necesario enseñarle a comportarse "bien". Sin embargo nos percatamos que el concepto de autoridad se confunde con el de autoritarismo, influyendo así en el desarrollo del niño de tal manera que su proceso de desarrollo se ve alterado en vez de ser favorecido.

Cabe aclarar que el tener autoridad es una cualidad natural a la que contribuye a veces la presencia física y siempre un conjunto de cualidades intelectuales, psicológicas y morales que son susceptibles de cultivarse. La autoridad es racional, equitativa, eficaz y generalmente silenciosa.

De otro modo el autoritarismo es una postura de inseguridad de quien lo pone en práctica.

Es muy fácil adoptar actitudes autoritarias ya que generalmente se cree que



para educar a un niño es necesario conseguir que él, interiorice valores morales que van pasando de generación en generación, sin cuestionarse si estos valores están de acuerdo con el niño del mundo actual, si se respeta su proceso de desarrollo o si tan solo se trata de someterlo a las ideas adultas en un afán de lucirse al decir que se le está educando bien.

Es difícil para el educador favorecer un ambiente de libertad, en el cual, el niño pueda desarrollarse, respetando su proceso, ya que en primera instancia, el educador trae una formación en la que ha sido y sigue siendo coaccionado, tanto en su vida familiar como social, por valores establecidos; y en segunda instancia porque desconoce o confunde el proceso de desarrollo del niño.

El niño del período preoperatorio (dos a siete años aproximadamente) de acuerdo con la Teoría de Piaget; se caracteriza por su egocentrismo, entendiéndose por éste, "la tendencia del niño a concentrarse en sus propias experiencias y acciones sin tener en cuenta las de los demás".<sup>4</sup>

Esta es una característica que se da de una forma natural de acuerdo a la etapa de desarrollo, sin embargo en la mayoría de los casos, se piensa que el egocentrismo es una actitud negativa en el niño y se crean una serie de situaciones en las que se pretende enseñar al niño a considerar el punto de vista de los demás, así como a compartir los materiales, tratando de lograr la descentración.

Es importante comprender que no se le puede enseñar al niño a compartir u

---

<sup>4</sup> SEP. Programa de Educación Preescolar 1981. Libro 3 (Glosario).

obligarlo a descentrarse. La labor del educador en este aspecto, se debe centrar en el conocimiento de las características individuales del niño para crear un ambiente en el que sin presiones de ningún tipo, él sienta la necesidad de compartir, de escuchar para ser escuchado, de relacionarse sin agredir ni ser agredido. La mejor forma de lograrlo es permitiendo que el niño se mueva con libertad, que proponga, disponga, opine, construya. Trata de favorecer al máximo su proceso de desarrollo sin límites de tiempo, ya que la autonomía no se adquiere en un ciclo escolar, es un proceso largo en el que la construcción abarca desde la niñez hasta la edad adulta.

En preescolar pueden llegar a sentarse las bases para que en un futuro el niño se convierta en un adulto autónomo; se pueden favorecer la cooperación, la socialización, para que en otra etapa de desarrollo se logre la descentración.

Esta no es una tarea fácil para el educador, ya que requiere de una formación profesional y personal adecuada a las necesidades del niño preescolar.

Cuántas veces nos preguntamos por qué si todos los niños nacen indefensos y heterónomos, sólo algunos de ellos cuando crecen, llegan a ser adultos autónomos.

Se observa que el niño es más heterónimo cuando es premiado o castigado, porque esto lo lleva a depender de la opinión del adulto, sin dar oportunidad para que reflexione sobre sus acciones, porque no se da cuenta a dónde lo pueden llevar dichas acciones.

Si queremos que los niños desarrollen una moralidad autónoma, debemos reducir nuestro poder como adultos, abstenernos de recurrir a premios o castigos e inducirlos

a que analicen y reflexionen sobre sus acciones, construyendo así sus propios valores morales.

La Teoría de Piaget sobre cómo los niños aprenden los valores morales, es fundamentalmente diferente de otras teorías tradicionales y del sentido común. Desde el punto de vista tradicional, se cree que el niño adquiere valores morales interiorizándolos del ambiente.

## **2. Autonomía intelectual**

Una persona intelectualmente autónoma, es un pensador crítico, quien tiene su propia opinión bien fundada, la cual puede ir en contra de la opinión de los demás.

Por lo regular los educadores tienden a dirigir el proceso enseñanza-aprendizaje, hacia una transmisión de conocimientos pre-dirigidos, lo cual niega al niño la oportunidad de explicar su propio razonamiento privándolo de desarrollar su autonomía intelectual.

Tradicionalmente se pensaba que el niño era un recipiente en el cual deberían depositarse una serie de conocimientos para que el niño los internalizara obteniendo así la información suficiente para desenvolverse en su medio.

En cambio la Teoría de Piaget, demuestra la importancia que tiene para el niño la cuestión de poder coordinar su punto de vista con el de otro(s). Por lo que es importante que el educador propicie situaciones en las que el niño trabaje por grupos, favoreciendo la cooperación y participación.

Si el adulto corrige el error del niño, éste no tiene la oportunidad de corregir su comportamiento y lo más seguro es que continúe equivocándose. Si por el contrario el educador pretende favorecer la autonomía constantemente, debe asegurarse que las cosas tengan sentido para el niño.

De acuerdo con el constructivismo, los niños aprenden modificando viejas ideas, en lugar de acumular porciones nuevas.

Cuando los niños utilizan activamente el nuevo conocimiento en relación con todo lo que ya saben, tienden a recordarlo bien.

Los educadores dicen a menudo que los niños deben aprender conceptos o nociones, por lo que el proceso enseñanza-aprendizaje, se convierte en una mera idea de enseñar por enseñar contradiciendo la Teoría de Piaget para quien la autonomía es tanto intelectual como social, afectiva y moral; y la finalidad de la educación es producir individuos autónomos que sean capaces de respetar la misma autonomía en otras personas.

## **B. Desarrollo del pensamiento en el niño de preescolar**

*Para Piaget, el desarrollo del pensamiento en el niño es una construcción continua, donde intervienen dos aspectos indisociables para dicho proceso, uno es el llamado funcional, derivado del biológico (funcional natural con carácter biológico) y el estructural o psicológico que se refiere a las experiencias que el niño adquiere en su interrelación con el medio.<sup>5</sup>*

El aspecto funcional se caracteriza por dos funciones básicas que son: La

---

<sup>5</sup> SEP. Interpretación y manejo del P.E.P. p. 15. Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio.

organización y la adaptación; éstas son comunes a todas las edades y las cuales se manifiestan durante la vida del individuo; dichas funciones no pueden disociarse puesto que al adaptar el pensamiento al objeto de conocimiento, los organiza y al organizarlo los está estructurando.

Este proceso de organización implica la necesidad que posee el individuo de organizar los estímulos del exterior con el fin de lograr una adaptación y por consiguiente obtener un equilibrio.

La adaptación psíquica se concibe como un mecanismo dinámico del funcionamiento intelectual el cual se caracteriza por dos procesos que al igual no se puede separar y los cuales son básicos para la adquisición de un nuevo conocimiento, la asimilación y la acomodación.

Así el proceso de conocimiento implica la interacción entre el niño sujeto cognoscente y el conocimiento, en el cual se ponen en juego los mecanismos de asimilación, o sea la acción del niño sobre el objeto en el proceso de incorporación a sus conocimientos anteriores, puesto que el niño necesita ajustar el esquema nuevo, de este modo los niños asimilar las nuevas adquisiciones en base a los esquemas que surgen de sus acciones y experiencias anteriores.

La acomodación, es la modificación que sufre el niño en función del objeto o acción del objeto sobre el niño, hacer descubrimientos de algunas propiedades y acomodar los nuevos esquemas referentes a este objeto.

Es por medio de la combinación de estos dos procesos como el niño incorpora

experiencias nuevas a los esquemas que ya posee y la adaptación se consigue del equilibrio entre la asimilación y acomodación, el resultado de dicha interacción genera un cambio paulatino en sus estructuras mentales, las cuales servirán para ampliar su campo de acción.

Estas acciones mentales que se generan durante el proceso de asimilación y acomodación, dan como resultado la estructuración progresiva del conocimiento de la realidad y es la estructura de los conocimientos previos, lo que le sirve de estímulo para que pueda ser asimilado el nuevo conocimiento.

Piaget considera "el desarrollo del pensamiento como la búsqueda del equilibrio progresivo, entendiéndose por equilibrio un juego de adaptaciones, por medio de las cuales los nuevos estímulos se integran a las estructuras anteriores construidas por el sujeto".<sup>6</sup>

### **C. Construcción del conocimiento**

El niño de preescolar va construyendo paulatinamente su conocimiento a través de experiencias que va teniendo de los objetos que conforman su realidad y de los cuales puede considerarse bajo tres dimensiones, que son: El conocimiento físico, el conocimiento lógico-matemático y el conocimiento social como lo explica Jean Piaget.

El conocimiento físico constituye en el niño preescolar la fuente principal del conocimiento ya que al estar en contacto con ellos, manipulándolos, descubre sus

---

<sup>6</sup> Ibídem. p. 17.

características físicas observables como son; la forma, tamaño, peso, color, así elabora abstracciones que lo lleven a descubrir cómo esos objetos reaccionan ante sus acciones, considerando que en este período (preescolar) predominan en el pensamiento del niño los aspectos físicos que percibe de los objetos.

El conocimiento lógico-matemático se encuentra en el mismo niño, ya que existe en él una organización interior sobre la cual va a establecer relaciones entre los objetos, estas relaciones, el niño las ha estructurado previamente y sin ellas no puede darse la asimilación de aprendizajes subsecuentes.

El niño requiere para el desarrollo de este aspecto, una abstracción reflexiva (pasar al plano mental las características físicas de los objetos) y siempre hacia una mayor complejidad, ya que lo que va a establecer no es observable; al manipular los objetos, el niño descubre sus atributos, luego va creando así planes y subclases a las que pertenecen dichos objetos.

Así vemos como en el niño se tiene que dar primeramente el conocimiento físico para poder darse el conocimiento lógico-matemático, ya que hay entre dichos conocimientos una interdependencia y al mismo tiempo una organización anterior sobre la cual el niño crea constantemente relaciones entre objetos; si el niño no hubiera descubierto las propiedades físicas de los objetos, no podrían establecer similitudes y diferenciar o crear ordenamientos entre esos objetos que manipulan y lo cual lo llevará a la noción del número.

*Como parte del conocimiento lógico-matemático, Piaget incluye las funciones infralógicas que se refieren al espacio y al tiempo que también se construyen lentamente y las cuales requieren de situaciones (referentes-específicas; cerca, lejos, ayer, hoy, mañana) que propicia la educadora, donde puedan favorecer dichos aspectos tan importantes para lograr la ubicación, tanto en los objetos como en los eventos que se le presentan constantemente.<sup>7</sup>*

El conocimiento social se da a partir de las relaciones sociales que surgen a través de su incorporación paulatina al mundo social; estas relaciones provienen del consenso sociocultural establecido en el cual se desarrolla el niño, dentro de este conocimiento se encuentra el lenguaje oral, la lecto-escritura, los valores y normas sociales, los cuales se presentan de manera distinta en cada cultura.

Este conocimiento se aprende de la gente, el lenguaje se adquiere a través de la vida social, debido a la necesidad que tiene la persona de expresarse. La construcción del lenguaje, corresponde al medio en el que el niño vive.

El aprendizaje de reglas y valores sociales se dan en el niño a partir de la interacción que tiene con los adultos. Y por la dependencia que existe del niño con el adulto, es este último quien determina las reglas y valores.

Piaget dice que la cooperación social se refiere a una cooperación voluntaria que surge de una necesidad interna, de un deseo de cooperar, que se da alrededor de algo que en esencia interesa al niño.

Para que en un niño de preescolar surja voluntariamente esa cooperación

---

<sup>7</sup> SEP. Programa de Educación Preescolar. Libro 1. p. 18.



señalada por Piaget, se debe favorecer la autonomía (aspecto importante para su desarrollo). Porque además de promover su seguridad en sus participaciones, le permite que se desenvuelva con sinceridad y convicción favoreciendo su desarrollo intelectual. Este le servirá para irse incorporando poco a poco a las diferentes formas de cooperación tomando en cuenta sus capacidades y limitaciones propias de su edad.

Los aspectos socio-afectivos pasan a ser prioritarios para el buen logro de este aspecto, ya que deben darse en un marco de relaciones humanas favorables donde el niño pueda desarrollar un sentimiento de confianza y seguridad posibilitando así su desarrollo integral.

#### **D. Aprendizaje**

Para que pueda darse el aprendizaje, es necesario que existan en el niño estructuras previas que le permitan acceder a nuevos conocimientos. Por tanto, para que los mecanismos de aprendizaje sean efectivos, se requiere conocer el estado en que se encuentra el sujeto cognoscente, es decir, la forma en que va a recibir ese nuevo conocimiento en base a estructuras anteriores. Es importante conocer la etapa en que se encuentra el niño en su desarrollo mental; para que así los contenidos del aprendizaje atiendan principalmente a su desarrollo, se subordinen a este objetivo y favorezcan las estructuras intelectuales.

El niño al accionar sobre los objetos, descubre sus características, sus propiedades, pero es necesario que sea acción constante, para que lo que haya sido aprendido por el niño en el plano de la acción, pueda entonces interiorizarlo en el plano del pensamiento, esta interiorización no se presenta en uno o dos días, sino que

toma un tiempo considerable, por lo que Piaget afirma que todo desarrollo del pensamiento, supone una duración ya que el niño accede a conocimientos acordes a las estructuras que su pensamiento ha formado.

Piaget afirma que en el desarrollo del pensamiento, se distinguen cuatro estadios, los cuales no son delimitados rígidamente en términos cronológicos, pues en cada sujeto varían de acuerdo a las diferencias individuales, a la influencia del medio, a la experiencia física, sino que se basan en la sucesión funcional del pensamiento.

Cada uno de estos estadios, se originan en el anterior y éste representa a su vez la base del siguiente.

Los estadios son clasificados de la siguiente manera:

- 1o. Sensoriomotor: De 0 a 18 meses o dos años aprox.
- 2o. Preoperatorio: De 18 meses o dos años a los 6 ó 7 aprox.
- 3o. Operaciones concretas: De 6 ó 7 a 10 ó 12 años aprox.
- 4o. Operaciones formales: De 12 años en adelante aprox.

#### **E. Las características del niño en el período preoperatorio**

El niño en sus primeros años de vida, en preescolar se le ubica dentro del segundo estadio, que comprende desde los dos a dos y medio, hasta los siete u ocho años, es el denominado periodo preoperatorio. Aquí el niño es activo (sujeto) pensante, constructor de su propio conocimiento en relación a una simple adquisición o una grabación de las cualidades de los objetos. Esta actividad que realiza el niño como

ser pensante, proviene de sus propias experiencias personales, de las observaciones que realiza, y esta misma actividad mental es la que le permite al niño construir las estructuras mentales que se modifican y amplían por la misma actividad.

Los aspectos que se caracterizan en esta etapa de desarrollo y que ayudan a la estructuración del pensamiento del niño, son la función simbólica, las operaciones lógico-matemáticas y las operaciones infralógicas.

La función simbólica, es considerada como la capacidad que tiene el niño de representar algo por medio de otra cosa.

En este período el niño reproduce en el juego situaciones que le han impresionado y pueden hacer representaciones.

El lenguaje cobra en esta etapa una gran importancia, ya que permite al niño adquirir una progresiva interiorización con el uso de signos verbales, sociales, y que se pueden transmitir oralmente.

Aquí la función simbólica se desarrolla desde el nivel del símbolo, al nivel del signo.

El niño(a) de esta edad, posee el pensamiento egocéntrico, y además va en una sola dirección, esto es pensamiento irreversible.

Las operaciones lógico-matemáticas, representan uno de los procesos más importantes dentro de este período, ya que permiten al niño ir conociendo su entorno

mediante acciones directas con los objetos por medio de la organización y preparación de las operaciones concretas del pensamiento. Las acciones más importantes de este aspecto son: La seriación, la clasificación y la conservación del número.

En este período las operaciones infralógicas, o estructuración del espacio y del tiempo, las construye el niño como un marco de referencia matemático, éstos hacen posible que comprenda ciertos aspectos de las operaciones espaciales y la organización del conocimiento en general, para la búsqueda y localización de los objetos y eventos en el tiempo y en el espacio.

#### **F. La evaluación en preescolar**

En el jardín de niños la evaluación es entendida como un proceso de carácter cualitativo que pretende obtener una visión integral de la práctica educativa.

Tiene carácter cualitativo porque no está centrada en la medición, sino en una descripción que permiten captar la singularidad de las situaciones concretas.

Es integral porque considera al niño como una totalidad, remarcando los grandes rasgos de su actuación en el jardín de niños: creatividad, socialización, acercamiento al lenguaje oral y escrito, sin abordar aspectos específicos.

Permite obtener información sobre el desarrollo del programa, atendiendo a los diferentes factores que interactúan en su operatividad: la acción del docente, su

planeación y desarrollo del trabajo escolar, sus relaciones con los niños, los padres y la comunidad, las posibilidades y limitaciones que brindan los espacios, el valor de los diferentes recursos didácticos, cómo se utilizaron y cómo se podrán utilizar.

Se evalúa para retroalimentar la planeación, para rectificar acciones proponer modificaciones, analizar las formas de relación docente-alumno, docente-grupo.

La evaluación es compartida por el docente, los niños y los padres.

Se evalúa mediante la observación la cual constituye la principal técnica en el jardín de niños.

La evaluación constituye un proceso permanente con fines de un registro sistemático.

Son diferentes momentos de la evaluación:

- a. Inicial, al comienzo del año escolar por medio de una ficha de identificación, entrevistas con los padres, autoevaluación grupal al término de cada proyecto, y evaluación permanente constituye una instancia de reflexión de los diferentes equipos reunidos en grupo total, sobre la tarea realizada entre todos. Comentarán si lo que se propuso hacer fue logrado en cada equipo; evaluación general del proyecto, evaluación final, se realiza durante el mes de mayo y es la síntesis de las autoevaluaciones de fin de proyecto y de las observaciones realizadas por el

docente durante todo el año escolar.

- b. Informe del grupo total, se ve el grupo en su totalidad subrayando aquellos aspectos que señalan su singularidad. Ejemplo: entusiasmo, intereses comunes, juegos libres que eligen más a menudo, subgrupos libres que se conforman, sentido de pertenencia al grupo total, logros comunes, permanencia o inestabilidad en las diferentes actividades.
- c. Informe individual de cada niño que considera al niño en forma integral, a la vez analizará su comportamiento en relación con los bloques de juegos y actividades. Este análisis no será detallista, sino referido a los grandes rasgos que definen las conquistas básicas del niño en cada aspecto.

### **G. Evaluación Ampliada**

*El maestro detecta situaciones sobresalientes y busca elementos que las originaron, ya que este tipo de evaluación toma en cuenta las partes en su totalidad, es decir que se interesa no sólo por los resultados, sino considera muy importante los procesos. Recurre a metodologías de las diferentes ciencias para comprender la realidad de los alumnos. Los alumnos participan activamente en sus evaluaciones.<sup>8</sup>*

El papel del evaluador consiste en ejercitar la capacidad de razonamiento y análisis crítico de todos los que participan en la experiencia. Para ello debe entrar en relación con los hechos, observándolos directamente. Debe familiarizarse con la realidad cotidiana de la escuela o centro donde va a desempeñar sus funciones, visitando las distintas secciones, departamentos, facultades, implicados en los casos, observando

---

<sup>8</sup> Propuesta de Evaluación para Educación Primaria (folleto). p. 5.

lo que pasa, escuchando a maestros y alumnos, procurando en fin, comprender lo que ocurre "desde adentro". Con la información reunida procura desprender algunas hipótesis sobre la base de las semejanzas y diferencias observadas, las regularidades encontradas.

La recolección de datos es mediante el empleo de encuestas, entrevistas, cuestionarios, cédulas de observación, escalas de actividades, estudio de documentos, en fin de todos aquellos instrumentos que puedan ser útiles pero reencuadrados en esta nueva metodología y marco teórico, se procederá a confirmar o disconfirmar las hipótesis planteadas en particular.

La presentación de los resultados:

- El marco de referencia.
- Planteamiento de la investigación y
- Las conclusiones

## H. Pedagogía Operatoria

*La Pedagogía Operatoria es una corriente pedagógica que ha empezado a desarrollarse a partir de los aportes que ha realizado la psicología genética, respecto al proceso de construcción del conocimiento. Esta pedagogía tiene como propósito elaborar consecuencias didácticas con base en dicha teoría psicológica, que puedan ser aplicados en el marco escolar.<sup>9</sup>*

La Teoría Psicogenética de Piaget menciona que debemos respetar al niño ya que es un ser con características propias de pensar, de sentir, que es necesario un ambiente que favorezca la interacción con el medio que le rodea y que es funcional propiciar actividades significativas para él, sólo así el niño se interesa en construir nuevos aprendizajes, a través de las acciones y reflexiones que realiza al relacionarse

---

<sup>9</sup> BUSQUET, Ma. Dolores. Aprender de la realidad. En Ant. Contenidos de aprendizaje. p. 2-7.

con los objetos, acontecimientos y procesos que conforman su realidad y contexto en que vive.

También menciona que existen diferentes estadios o períodos de aprendizaje, que es necesario que el maestro los conozca, para planear actividades que puedan realizar los niños de acuerdo a sus habilidades y actitudes.

## I. Didáctica Crítica

"La Didáctica Crítica es una propuesta que no trata de cambiar una modalidad técnica por otra, sino que plantea analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución, los roles de sus miembros y el significado ideológico que subyace en todo ello".<sup>10</sup>

La Didáctica Crítica supone desarrollar en el docente una auténtica actitud científica y apoyada en la investigación, en el espíritu crítico y la autocrítica. Esta rechaza al profesor como un reproductor de modelos de programas rígidos o prefabricados, lo cual permite al maestro una actitud de reflexión constante sobre su desempeño docente. En cuanto al alumno recordamos que los nuevos aprendizajes están basados en conceptos anteriores y también influyen las características del sujeto cognoscente de acuerdo a sus experiencias, en preescolar el rol del alumno es activo, cooperador y reflexivo.

Por otra parte como afirma Teódulo Guzmán: "Nosotros nos olvidamos con demasiada facilidad que el debate en torno a la definición de objetivos de la educación es parte de la lucha ideológica y política que existe en la sociedad para mantener la hegemonía cultural y la reproducción del sistema social o por transformarla".<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> MORAN Oviedo, Porfirio. Propuesta de elaboración de programas de estudio en la Didáctica Tradicional. Tecnología Educativa y Didáctica Crítica. p. 280.

<sup>11</sup> Idem.



Es pues necesario que los objetivos se planteen como una guía para el profesor y que sean útiles para el desarrollo integral del alumno, que expresen con claridad los aprendizajes importantes que se pretenden alcanzar, basados en un análisis crítico de la práctica docente.

"Es fundamental en el proceso enseñanza aprendizaje, presentar los contenidos lo menos fragmentados posibles y promover con frecuencia operaciones mentales de síntesis y análisis que permitan aprender conceptos y acontecimientos más completos."<sup>12</sup>

Dentro de la planeación de situaciones lo más importante es que sean acciones significativas para el alumno, para que promueva la participación de los mismos en su propio proceso de conocimiento.

---

<sup>12</sup> Idem.

### III MARCO CONTEXTUAL

#### A. Política Educativa

"La política educativa se define como el conjunto de disposiciones gubernamentales que con base en la legislación en vigor, forman una doctrina coherente y utilizan determinados instrumentos administrativos para alcanzar objetivos fijados al Estado en materia de educación".<sup>13</sup>

De aquí surge el tipo de formación que se le brindará al alumno según sus posibilidades económicas y sociales, teniendo como derechos y bases jurídicas en el Artículo 3o Constitucional y la Ley General de Educación.

Los objetivos de la política educativa varían de acuerdo con los fines del Estado y el grado de desarrollo del país de que se trate.

En México se han estructurado diferentes tipos de escuelas que responden a la organización política que ha formado el Estado mexicano.

- 1o. La naturalista y comunitaria en la época aborígen.
- 2o. La escolástica, dogmática, confesional y privilegiada en la época colonial.
- 3o. La laica, gratuita y obligatoria a partir de las Leyes de Reforma, con paréntesis

---

<sup>13</sup> SEP. Ant. U.P.N. Política Educativa. p. 49.

de conciliación con el clero católico romano en el porfiriato y de un laicismo combativo, la emanada del Congreso Constituyente de 1916-1917.

40. La socialista a partir de 1934.
50. Finalmente la llamada nacional y democrática que configura desde 1946, el vigente Artículo 3o. Constitucional.

La política educativa de México siempre ha correspondido con rigor a la coyuntura histórica del desarrollo social.

### **B. Artículo 3o. Constitucional**

El Artículo 3o. Constitucional define los valores que deben realizarse en el proceso de formación del individuo así como los principios bajo los que se constituye nuestra sociedad, marcando por tanto, un punto de encuentro entre el desarrollo individual y social. Menciona que la educación que se imparta tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano; propone el desarrollo armónico del individuo, señala la convivencia humana como la expresión social del desarrollo armónico, tendiendo hacia el bien común.

La Constitución tiene una fuerza muy importante para la formación de la sociedad mexicana, ya que en ella se encuentran los derechos y obligaciones de los ciudadanos del país.

A partir de 1917 se señala que la enseñanza es libre, pero será laica la que se imparta en establecimientos oficiales, lo mismo que la enseñanza primaria que se

imparta en los establecimientos particulares. "Ninguna corporación religiosa ni ministro de algún culto podrá establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria. Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial".<sup>14</sup>

"En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria".<sup>15</sup>

El Congreso Constituyente tomó en cuenta para legislar la tarea educativa ideales y realidades sin dejar de considerar a la familia, el trabajo y la comunidad.

En 1924 la Convención de la Confederación Regional Obrera Mexicana en Ciudad Juárez, Chih., inicia la etapa que más tarde culminaría con la llamada educación socialista, algunos rechazan el concepto de escuela laica y pugnan por una escuela afirmativa y combativa capaz de destruir prejuicios y orientar la enseñanza al servicio del hombre que fuese capaz de inspirar la producción bajo la concepción de educación sustancialmente diferente.

Hasta 1932 la Junta de Inspectores y Directores de Educación Federal acuerda que la educación debería tender a transformar los sistemas de producción francamente colectivista. La Confederación Mexicana de Maestros celebrada de 1933 aprobó una resolución que sugería para la elaboración del Plan Sexenal "la federalización y socialización de la enseñanza primaria como función exclusiva del Estado".<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> ALVARES Barret, Luis. LIMON Rojas, Miguel. El Artículo 3o. Constitucional. En Ant. Política Educativa. p. 62.

<sup>15</sup> SEP. Ant. U.P.N. Política Educativa. p. 49.

<sup>16</sup> Idem.

La Convención Nacional Estudiantil Pro-Cárdenas en Morelia en julio de 1933 aprobó una propuesta de reforma al Artículo 3o. Constitucional, dirigida a la sustitución de la enseñanza laica por una educación integral socialista, ya que el socialismo para la época era el único modelo teórico que había inspirado una realidad en la que el Estado ejercía el control central sobre la educación y con ello el derecho absoluto a modelar las conciencias individuales y el perfil colectivo.

Los años de la educación socialista comprometieron un número significativo de voluntades empeñadas en contribuir desde la educación a orientar al país por un camino de solidaridad y justicia.

El auge de la tesis socialista dura dos años (1936-1938). A partir de esa fecha se realizan críticas a la modificación del concepto, la desorientación del término socialista lleva a las autoridades a formular una ley reglamentaria que fije los alcances de la educación socialista.

Entre 1938 y 1940 la Secretaría de Educación Pública solicita que los maestros rurales limiten sus energías a empresas educativas y económicas y desarrollen actividades sociales con discreción y prudencia absoluta, evitando extremos innecesarios; esta situación propicia que el Presidente Avila Camacho realice reformas significativas a la aplicación de la ley optando por una línea de menor radicalismo, de evidente moderación en todos los aspectos de la vida pública, incluyendo el educativo.

El 26 de diciembre de 1941 pasa a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que bajo el pretexto de interpretación al Artículo 3o. Constitucional lo reglamenta. Sin abandonar el término socialista, la nueva Ley Orgánica introduce nuevos elementos

para su interpretación, más acordes con las nuevas tendencias políticas del gobierno; se mantiene el sentido transformador de la educación, concibiéndola todavía como un medio, un instrumento para la transformación social, se trata ahora de construir una sociedad democrática, solidaridad y ya no una sociedad socialista en la que los medios de producción estén socializados. Estos elementos de conciliación desaparecerían en la futura redacción del Artículo 3o. Constitucional que el mismo presidente Avila Camacho llevara a las Cámaras en 1945.

En esa nueva ley se abandonará totalmente este carácter instrumental de la educación enfocada a una meta específica para convertirla en un fin en sí misma, en un objetivo del individuo. Es precisamente esta modificación impulsada por los grupos conservadores lo que determina que la educación en manos del Estado pierda mucho del carácter social que ha tenido en los períodos anteriores; con referencia a la intención de disminuir su carácter antirreligioso del texto de la ley es muy claro, queda de la siguiente manera: Excluirá toda enseñanza o propaganda de cualquier credo o doctrina religiosa, sin restringir las garantías que se consignan en las Artículos 6o, 17o, 24o, de la Constitución, combatirá el fanatismo y los prejuicios ajustando las enseñanzas a los métodos que informe el conocimiento científico.

En 1945 Jaime Torres Bodet, como Secretario de Educación del régimen de Manuel Avila Camacho, prepara el camino de la reforma orientada por los principios de la educación para la paz, la democracia y la justicia social, en el nuevo texto se elimina toda mención al régimen social y se centra la labor educativa en el desarrollo del individuo.

La redacción final es: "La educación que imparta el Estado-Federación, Estados y Municipios tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad en la independencia y en la justicia".<sup>17</sup>

En la historia de México la educación siempre ha preparado y apoyado las grandes transformaciones y en particular en nuestro siglo cada avance social ha ido acompañado de un renovado impulso a las tareas educativas, afianzándolas, extendiendo sus beneficios y ensanchando así nuestros horizontes. Una preocupación principal de las grandes luchas sociales ha sido lograr el aumento de la escolaridad considerada necesaria y obligatoria. Hoy en día dos de cada tres niños en edad preescolar tienen acceso a la enseñanza, grandes han sido los logros educativos, pero existe también plena conciencia de los rezagos y nuevos retos.

En el progreso educativo de nuestro siglo, la escuela pública ha tenido mérito sobresaliente. El gobierno actual tiene un compromiso inquebrantable con esta educación a la que tiene acceso la mayoría de los mexicanos. El Estado, Federación, Estados y Municipios cumplirán la obligación de impartir educación preescolar, primaria y secundaria conforme al federalismo educativo que con sustento en el régimen de concurrencia prevista por la Constitución y la Ley General de Educación se convino el 10 de mayo de 1992 para concentrar las respectivas responsabilidades de los tres órdenes de gobierno en la conducción y operación del sistema de educación básica y normal.

---

<sup>17</sup> Diario Oficial de la Federación del 30 de diciembre de 1946.

### **C. Ley General de Educación y el Art. 7o**

La Ley General de Educación es un documento de consenso entre todos los sectores sociales interesados en la educación y de compromiso con los principios y anhelos educativos que los mexicanos hemos forjado en el curso de nuestra historia, es un marco jurídico actualizado en materia educativa donde reconoce y reafirma que el maestro ha sido y deberá seguir siendo promotor, coordinador y agente del proceso educativo.

Esta ley es reglamentaria del Artículo 3o. Constitucional. Se publica en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Julio de 1993.

Sus aspectos más importantes son:

Artículo 7o Fracciones:<sup>18</sup>

- I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas;
- II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;
- III. Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y la sabiduría, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país;

---

<sup>18</sup> SEP. Artículo 3o Constitucional y Ley General de Educación Artículo 7o. p. 50 y 51.



- V. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la forma de decisiones para el mejoramiento de la sociedad;
- VI. Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos.
- VIII. Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación;

#### **D. Antecedentes del Programa de Educación Preescolar**

La educación preescolar nace con el nombre de Kínder Garden por Federico Froebel.

El programa el 1900 tiene como objetivo general el desarrollo del niño en todas sus facultades de una manera natural.

En 1928 se hacen reformas al proyecto por la Profra. Rosaura Zapata, teniendo como objetivo vigilar que los dotes de los niños se verifiquen sin precipitaciones y razonamientos, ofreciendo estímulos apropiados que nos hagan vislumbrar la luz "este programa se preocupa porque la institución de jardín de niños sea netamente nacional y fomenta el espíritu patriótico y el amor hacia ella"<sup>19</sup> (el mobiliario es de acuerdo al

---

<sup>19</sup> Centro de Investigación de Educación Preescolar. Folletos.

desarrollo físico del niño y las actividades a sus edades cronológicas).

En el período de 1942 se pretende poner a la educación en contacto con la vida a través de sus experiencias en sus relaciones con el hogar, comunidad y naturaleza.

En 1944 la Profra. Rosaura Zapata elabora un programa donde se habla sobre la formación de hábitos para el mejoramiento individual colectivo, lo más importante es hacer desaparecer la apatía característica de nuestro pueblo, inculcar los hábitos de aseo, impuntualidad, falta de carácter, poca voluntad para realizar los proyectos, trabajos, etc.

En 1952 se plantean como finalidades de la educación preescolar:

- Lograr un diagnóstico individual.
- Lograr la adaptación social.
- Lograr la madurez para la educación primaria.
- Lograr la formación de hábitos y actividades.
- Lograr explotar los intereses lúdicos, glósicos y motores.

En 1960 la Secretaría de Educación Pública elabora un programa por unidades con las cuales se pretende lograr la adquisición de hábitos.

- La atención y observación de los elementos naturales y el mejoramiento de la vida social.
- Adquirir destrezas y habilidades (desarrolle su imaginación).

Durante el período de 1969-1970 el objetivo primordial es contribuir a la formación de la personalidad del educando (trabajando por áreas y centros de interés (Ovidio

Decroly)). También se dan técnicas específicas para cada actividad, se manejan metas, educación, actitudes, hábitos y habilidades y las unidades por estación y fechas conmemorativas; al final del año escolar se evalúa a los niños por medio de test de Lorenzo Philo.

De 1971 a 1976 el objetivo general es la integración armónica del niño (se manejan esferas del desarrollo: cognoscitivo, afectivo, emocional, sensorio-motriz, del lenguaje y social).

En 1979 se da una reforma metodológica. Los objetivos, el conocimiento del niño organizado por áreas y niveles de maduración en la base del contenido programático, manteniendo la continuidad de los procesos y la Interacción de los mismos a fin de garantizar la integridad de la evolución.

Hacia 1981 el material del que consta el programa se ha distribuido en tres libros:

*Libro 1.* Comprende la planificación general del programa. Fundamentación, enfoque psicogenético, basado en teóricos como Freud; en cuanto a estructuración de la afectividad a partir de las relaciones tempranas y como Wallon y Piaget que demuestran cómo se construye el pensamiento desde las primeras formas de relación con el medio social y material (interacción sujeto-objeto).

*Libro 2.* Comprende la planificación específicas de diez unidades temáticas.

*Libro 3.* De apoyos metodológicos. El objetivo general es el desarrollo integral del niño, tomando como fundamento las características propias de su edad (período

preoperatorio), áreas afectivo-social, cognoscitivo y psicomotor.

### **E. Programa de Educación Preescolar actual**

El Programa de Educación Preescolar está apoyado por la Teoría de Jean Piaget (enfoque psicogenético).

Su objetivo es favorecer el desarrollo integral del niño, tomando en cuenta las características propias de la edad, hace un análisis de las áreas del desarrollo afectivo-social, cognitivo y psicomotor.

Su función principal es dar un contexto al desarrollo de las operaciones del pensamiento del niño a través de las actividades (10 unidades) y se desglosa en diferentes situaciones y todos los contenidos de cada unidad corresponden al núcleo organizador. El niño y su entorno todo basado en la realidad del niño.

En la actualidad se trabaja por proyectos, tomando en cuenta las dimensiones afectiva, social, intelectual y física y los bloques de juegos y las actividades en el desarrollo de los proyectos.

Esta metodología con la cual se está trabajando hoy en día, destaca claramente al niño como un ser que requiere de una educación biopsicosocial, proponiendo como actividad primordial en este nivel el juego, ya que es un trabajo de construcción y creación y puede interactuar libremente y expresar sus ideas y su autonomía.

Preescolar pretende favorecer a los individuos de nuestra sociedad, permitiendo

la libertad de crear y apropiarse de los nuevos conocimientos; apoyados en la investigación se pretende romper con los esquemas anteriores (métodos) de la educación preescolar, ya que el alumno no construía su conocimiento, sólo lo almacenaba.

La opinión de los maestros de la siguiente etapa (primaria) encuentran beneficios en los niños que cursan la educación preescolar (rendimiento) .

El gobierno trata de hacer su mejor esfuerzo porque los alumnos y maestros de México tengan una mejor calidad y modernización educativa.

### **La metodología**

La organización de trabajo por proyectos da cuenta de la manera en que se debe desarrollar todo el proceso, ya sea en forma integrada o globalizada, desde el niño. Lo que resulta fundamental en ella es que propone diferentes relaciones entre niños, tanto con el docente como con los elementos que intervienen en el proceso educativo (materiales, espacio, tiempo), los cuales posibilitan interacciones que tienen sentido para el niño y en las que hay formas de participación en general, en las que se explican los diversos procesos de desarrollo.

El principio de globalización es determinante para elegir el método de proyectos que integra y permite hacer operativas las relaciones entre niños y docente, así como entre los alumnos y el tiempo, el espacio, los materiales, entre otros factores. El juego es la principal actividad, integra acciones, funciones y habilidades diversas, posibilita al mismo tiempo reconocer la especificidad que guardan algunos procesos de

aprendizaje. Ejemplo: la construcción de la lengua oral y escrita y el conocimiento matemático, de acuerdo con la forma en que se define el desarrollo en este nivel.

## **Contenidos**

Los contenidos posibilitan la operación de los proyectos. Desde 1981 en educación preescolar, hubo reformulación de contenidos, ya que el programa se estructuró con base en procesos de desarrollo cognoscitivo y también desde una perspectiva integradora. En el programa actual hay varias líneas de contenidos de distinta naturaleza, las cuales se operan en forma integrada en el desarrollo de los proyectos; algunos de ellos provienen del niño mismo, así como de su interés de sus características de desarrollo, otros de instancias de su realidad social y del medio natural, lo que siendo significativo para ellos les permite una participación con sentido. éstos son: contenidos de su historia personal y familiar, con significados que aluden a su identidad y sentidos personales, a sus experiencias de vida como un ser único y diferente a los demás, dando contenido a sus juegos individuales y enriquecen la participación colectiva; contenidos de desarrollo que tienen su expresión más general en los objetivos, los cuales implican el desarrollo de la autonomía, la creatividad, la inteligencia y las formas sensibles de relaciones con distintos sujetos y procesos de la vida cultural y de la naturaleza. Con una especificidad particular, se encuentran los contenidos que implican el desarrollo del pensamiento lógico-matemático, de conocimientos y de la lengua oral y escrita.

### **Características de los materiales:**

No determinan procesos de pensamiento de elaboraciones subjetivas y

aprendizajes en los niños.

- No son condicionantes mecánicos de los aprendizajes.
- Es importante que sean propositivos, sugestivos y variados.
- No son elementos de sometimiento.
- Tener muchos no significa calidad de procesos creativos, ni de relaciones humanas, ni de aprendizajes.

### **Evaluación**

En preescolar, la evaluación es un proceso permanente, cuya finalidad es obtener información sobre el desarrollo del programa, logros y dificultades del niño, los cuales al ser analizados, permiten implementar acciones necesarias; esta información, se obtiene mediante la observación que la educadora realiza en las diferentes situaciones, juegos libres, actividades de rutina del proyecto, etc.

Hay tres momentos en que la evaluación se toma de manera más sistemática, involucrando no sólo al docente como tradicionalmente se hacía; sino que intervienen también niños y padres de familia y estos momentos son:

- Evaluación inicial
- Autoevaluación
- Evaluación permanente
- Evaluación final

Este tema se maneja de una manera más amplia dentro del marco teórico.

## **F. Institucionalización**

La educación se estructura institucionalmente a partir de la culminación de los movimientos revolucionarios.

El Estado decide institucionalizar todos los sectores de la vida económica, política y social con la finalidad de evitar el caudillismo y los movimientos armados que tanto azotaron al país durante el período revolucionario, al mismo tiempo que se ejercía un mejor control sobre las clases populares.

La educación se concentró en la Secretaría de Educación Pública (SEP) la cual se encargaría de organizar el sistema educativo nacional de manera que éste respondiera a la nueva organización del país.

A partir de ese momento la educación tendería a unificar la ideología popular de manera que ésta respondiera a los intereses del Estado-Nación.

La escuela pasó a ser entonces una institución con todo un marco jurídico, político, axiológico y social, que al mismo tiempo reprodujera las líneas de un sistema económico, político y social que se enmarca dentro de las comunidades como parte esencial de éstas.

## **G. La escuela**

La escuela es sinónimo del edificio escolar y los anexos físicos, al que concurren sistemáticamente alumnos y maestros con el fin de realizar actividades específicas, las cuales se enriquecen por medio de la interacción que ha tenido con el medio,



alumnos, compañeros y padres de familia. Toda práctica está formada por momentos históricos y proyecta la apropiación, construcción de nuevas prácticas sociales y educativas.

El buen funcionamiento y adecuadas instalaciones permiten un aspecto favorable para los alumnos dentro del desarrollo del aprendizaje institucional, donde la experiencia, valores, cultura e ideología se proyectan.

Así pues, se afirma que la escuela es el medio por el cual el Estado controla y ejerce poder en una comunidad determinada, ya que esto repercute en las actividades económicas, políticas y sociales de una sociedad.

El jardín de niños Ignacio Zaragoza fue fundado hace 35 años en la Colonia Militar y en la mayoría de los casos el alumnado que asiste son hijos de funcionarios o empleados del ejército.

Actualmente funciona en la Calle J. E. Medrano s/n, entre Encino y Eucalipto en la Colonia Granjas, y su construcción fue hecha por C.A.P.F.C.E. y la sociedad de padres de familia (materiales: ladrillo y concreto).

El nuevo local fue fundado el 2 de marzo de 1981. Es un Jardín de organización completa, cuenta con clima artificial (aparatos), calentones, dos tanques estacionarios de gas, abanicos, un aparato de aire (salón de usos múltiples), un moderno equipo de sonido, refrigerador, horno de microondas, televisión, filtro para el agua, botiquín en cada salón, piano teclado, tinaco, el área construida es de 1100 metros cuadrados y el terreno es de 1900 metros cuadrados y se empieza la construcción de una bodega y

su anexo (baño y regadera).

La distribución es una dirección y seis grupos, salón de usos múltiples, baños para niños y niñas, lavabos, patio con áreas verdes, columpios, resbaladero, arenero, chapoteadero. Tiene condiciones favorables de higiene.

La planta física: seis educadoras, cinco con formación de normal básica y una con séptimo semestre de la licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional, una directora en séptimo semestre de UPN, un maestro de educación física con licenciatura y un acompañante de música, dos trabajadores manuales, uno tiene comercio y el otro con estudios en C.C.M.A.T.A.

La estructura es de seis grupos con capacidad para atender a 30 niños cada maestro. La inscripción es de 160, pero hay variantes, llegando hasta 185; en invierno baja la asistencia y hay deserción de los niños más pequeños que son los segundos grados y quedando entre 25 ó 27 niños por grupo.

Los otros tres grupos restantes corresponden al tercer grado, es donde las edades fluctúan entre 5 y 5.11 y en este nivel es menos frecuente la inasistencia.

El mobiliario es apropiado a la edad del niño y su manejo en el salón en donde labora hay treinta sillas pequeñas, veinte mesas chicas, un escritorio y una silla grande, pizarrón grande, un mueble para el material gráfico-plástico, tres credenzas para guardar material; en el salón hay buena iluminación y ventilación, cortinas, bote para la basura, material didáctico y material de apoyo según el área a la que corresponda, adquieren adornos para el salón, además hay un closet.

Cabe mencionar que en la comunidad que lo rodea se encuentran centros comerciales, oficinas, bancos, transporte con afluencia, restaurantes, cuenta con todos los servicios públicos, agua, luz, drenaje, pavimentación, telecable, teléfono y luz mercurial.

En cuanto al status que predomina: el ambiente familiar de los niños atendidos en este jardín es de 35 a 40% de padres profesionistas, un 50% es de clase trabajadora y el resto 10% tienen negocios propios, esto es, a nivel del Jardín Ignacio Zaragoza.

Es importante la comunicación con los padres de familia, ya que así se obtienen resultados óptimos, ya sea con reuniones informativas, avisos, recados, murales, etc.

El apoyo y participación en diferentes actividades de trabajo, tales como las que se manejan en este ciclo escolar, la recolección de latas de aluminio, llaves de cobre (material reciclable) por medio del cual se obtienen beneficios económicos para las adquisiciones o mejoras de la institución. También se organizan comités de vigilancia, tanto padres de familia como vecinos de la comunidad, ya que el Jardín es parte importante de la misma.

El grupo en el que se desarrolla la práctica docente corresponde al tercer grado "B" clasificado de acuerdo a su edad cronológica, integrado por 11 niños y 15 niñas, cuyas edades fluctúan entre 4 años once meses y 5 años con 4 meses, la mayoría ya cursaron segundo grado de preescolar.

Al inicio de este año escolar algunos niños que eran de nuevo ingreso lloraron al principio, pero la mayoría se integra con la facilidad al grupo. La mayoría de los niños corresponden a familiar integradas, sólo algunos niños son hijos de un solo miembro de la familia, pero todos están bien atendidos, ya que cuentan con el apoyo cercano de otros familiares y que están pendiente de las actividades propias del desarrollo del niño, tales como una buena alimentación, servicio médico, vestido y tiempo para divertirse y su educación.

Es un grupo muy activo, demuestra empeño y gusto al realizar las actividades que ellos mismos proponen. Al igual que no aceptan actividades que no sean significativas para ellos.

Existe buena relación con las otras educadoras y miembros de las áreas de música y educación física, así como el personal administrativo.

## IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

### A. Presentación

Las estrategias didácticas son actividades por medio de las cuales se operativizan los elementos que intervienen en el proceso enseñanza aprendizaje y se establecen las relaciones entre ellos.

Tomando en cuenta la estructuración del conocimiento, las diferentes actividades son medios para poner en relación a los niños con los objetos de conocimiento que pueden ser de diversa naturaleza, y favorecer la construcción progresiva de nuevas estructuras de conocimientos y nuevas formas de participación en la vida social.

Estas actividades representan un grado de dificultad para el niño, ya que él es el que tiene que resolver los problemas o dificultades con los que se encuentre (de acuerdo a su edad) y también establecer relaciones, responder preguntas y saber escuchar y respetar otras opiniones.

Para elaborar las estrategias, es necesario tomar en cuenta las características del niño, el contexto donde se desenvuelve y el objeto de estudio, y mencionar también el rol, tanto del niño como del maestro.

Considerando al niño un ser capaz de construir sus propios aprendizajes. Es un ser social que como tal, tiene la necesidad de conocer y comprender el mundo que lo rodea.

El papel de la educadora, se puede decir que ésta como profesional, de la educación en este nivel, tiene la función de orientar y guiar el proceso de formación de los niños, por lo que requiere de una constante reflexión acerca de su actuación diaria, para propiciar la participación del niño como promotor de su propio aprendizaje, tomando en cuenta el papel tan importante que desempeñan los padres de familia en las actividades organizadas en el Jardín.

Las actividades, la planeación, la realización y evaluación, son acciones en las cuales la participación tanto del alumno como la educadora son de acuerdo a los intereses del niño y el contenido o propósito educativo que se haya formulado la educadora para valorar el proceso de enseñanza.

Los medios para lograr lo anterior, son todos aquellos recursos tanto natural, como lo material o de reuso que sirven para estimular y ejecutar lo planeado, y poder evaluar los contenidos de aprendizaje que son significativos e interesantes para el niño, y de acuerdo a su proceso de aprendizaje anterior.

La evaluación en el jardín de niños, consiste en hacer un seguimiento del proceso de aprendizaje del niño, y está basado en un registro de observaciones, observando si los logros o dificultades con las que se encuentra el niño para poder replantear actividades que favorezcan este propósito planeado.

La Evaluación Ampliada considera todas las características que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, interesándose más en los procesos que en los resultados.

Esta evaluación es diaria por la observación y a través de las actividades. A continuación se plantean las estrategias para favorecer la autonomía en el niño preescolar:

### **Estrategia No. 1**

#### **Juguemos a la casita (dramatizar)**

*Propósito.* Que el niño exprese sus afectos, sentimientos, estado de ánimo: Alegría miedo, cariño, rechazo, agrado o desagrado, deseo y fantasía, entre otros.

*Materiales.* Los existentes en el área de dramatización (sombreros, cintos, zapatos, ropa, pelucas, pinturas, juguetes).

*Desarrollo.* Esta actividad se puede desarrollar en cualquier proyecto, en donde cada uno elige su rol a desempeñar de acuerdo al juego.

Aquí los niños acomodan el mobiliario como consideren, y hacen uso del mismo según lo requieren, y ellos son los creadores o reproductores de situaciones cotidianas que permiten observar algunos objetivos planteados. Según sea el interés vuelven a jugar al siguiente día, o bien, acomodan de nuevo cada cosa en su lugar.

*Evaluación.* Se registra en el cuaderno de observaciones, las actitudes y reacciones que se observaron.

*Papel del alumno.* Activo, creativo y espontáneo.

*Papel del maestro.* Observador y auxiliar para reflexionar (cuestionar al niño).

## **Estrategia No 2**

### **Elaborar un Friso**

*Objetivo.* Socialización a través de la cooperación y participación.

*Material.* Papel manila, crayolas, marcadores, revistas; puede ser modelado con plastilina.

*Trabajo.* Por equipos e individual.

*Desarrollo.* La educadora realizará preguntas como ¿Qué hicieron ayer?, podríamos jugar a según el tema que se escuche, por el cual tienen más interés y hay más participación. ¿Qué necesitamos?, ¿Lo podemos hacer nosotros?, ¿Qué materiales necesitamos y cómo los usaríamos?, ¿Qué otras actividades podemos, y les gustaría que las realizáramos?, ¿Para qué nos sirve esto que estamos haciendo?, ¿Es importante este tema?

De acuerdo con las preguntas y respuestas que se vayan dando, el niño propone actividades y la manera de realizarlas, y éstas son planeadas en el friso y ellos mismos se encargan de terminar, según lo que hayan planeado.

*Evaluación.* Aquí los niños son los que se encargan de discutir y aceptar las propuestas de sus compañeros, e integrarlas a un plan de trabajo, según lo requieran. Ellos evalúan que se ha llevado a cabo y lo que falta por cumplir al término de cada proyecto, por medio de la asamblea.

Al final, se realiza una asamblea donde los niños expresan lo que les gustó y lo



qué no les gustó.

*Papel de la educadora.* Así la educadora, observa y registra en el cuaderno de observaciones, la participación de los niños y cómo se dieron, para propiciar o motivar en los siguientes proyectos o actividades la participación de todos.

*Papel del alumno.* Cooperador, participativo, alegre, dinámico.

### **Estrategia No 3**

#### **¿Cuáles son tus cualidades?**

*Objetivo.* Elevar la auto-estima en los niños y tener más confianza en sí mismo.

*Material.* Gis y pizarrón.

*Trabajo.* Individual y del grupo.

*Desarrollo.* Invitar a un niño que pase al frente, al cual sus compañeros le dirán cuáles son todas las cualidades que él posee y otro niño, tratará de escribirlas en el pizarrón. Después de que ya le mencionaron las cualidades, se le da un aplauso.

*Evaluación.* Es importante para el niño, que le hagan notar todo lo bueno que el tiene y hace; rápidamente la conducta del niño es más positiva y segura. Esto se observa.

*Papel del maestro.* Coordinador.

*Papel del alumno.* Participador.

## **Estrategia No. 4**

### **Respetemos nuestros acuerdos**

*Objetivo.* Toma de acuerdos a través de la confrontación y análisis de los mismos.

*Material.* Mobiliario, salón y la escuela, papel y marcadores.

*Trabajo.* Individual y grupal.

*Desarrollo.* La educadora, propiciará situaciones dentro y fuera del salón para que el niño, analice y llegue a las conclusiones propias acerca del uso de mobiliario, cómo debemos de respetar a nuestro compañero y sus pertenencias, de qué manera debemos comportarnos en el salón, cómo portarnos en la hora de recreo.

Después de realizar el análisis de algunas situaciones (lo que puede pasar después y cómo era antes).

Se escriben los acuerdos; el niño que desee participar.

*Papel del alumno.* Sociable y participador.

*Papel del maestro.* Orientador y ayudarlos para que reflexionen y argumenten los hechos que hagan.

*Evaluación.* Observar y registrar quiénes son los que cumplen las reglas.

## **Estrategia No. 5**

### **El regalo sorpresa**

*Objetivo.* Crear en el niño el deseo de expresarse por escrito, para tener una manera más amplia de manifestar y argumentar sus experiencias.

*Material.* Una caja grande forrada como un regalo; dentro de ella diferentes tipos de objetos llamativos como son: pelotas, carros, muñecas.

*Trabajo.* Grupal, individual y por equipos.

*Desarrollo.* El maestro fingirá que se encontró un regalo en la puerta del salón de clase y necesita ayuda para descubrir que hay en ella, con ayuda de los niños que se interesen en cooperar en el descubrimiento del contenido. Se irán sacando objeto por objeto, hasta terminar; dirán cuál es su utilidad, forma, tamaño, su textura, temperatura, si es duro o blando, rasposo o liso. Posteriormente, se pedirá opinión al grupo si les gustó o no las sorpresas incluidas en el regalo y que más les hubiera gustado encontrar dentro de él.

Después, se les entregará a los alumnos una hoja para que escriban algo sobre lo que más les haya llamado la atención. Los alumnos organizados en equipos, elegirán el mejor trabajo para exponerlo ante el Grupo.

*Evaluación.* Observar y registrar en el cuaderno de observaciones la participación y el interés de cada alumno.

*Papel del alumno.* Creativo, crítico reflexivo.

*Papel del maestro.* Guía y orientador en el trabajo que realiza el alumno.

## **Estrategia No 6**

### **Actividades cotidianas**

*Objetivo.* Buenas relaciones humanas y adquisición de hábitos, como reglas de urbanidad.

*Material.* Calendario, marcadores.

*Técnica.* Individual y grupal (diálogo).

*Desarrollo.* Al iniciar la mañana de trabajo se realizará el saludo ya sea normal o por medio de coros según elijan los niños, con lo cual estimulen costumbres sociales que forman parte de la vida del niño; es importante que él reconozca estas formas, al mismo tiempo que reflexiona y analiza, cómo y cuándo se dan.

¿Desean saludarse hoy?

¿Cómo podemos saludarnos?

Se somete a votación la forma de saludarse y se respeta.

- Al realizar el registro de asistencia, el niño busca formas de registrar la asistencia, tratando que cada día sea diferente.

¿Vinieron todos los niños del grupo hoy? ¿Quiénes faltan?

¿Cómo lo podemos recordar, y que no se nos olvide?

Puede ser un registro, en el pizarrón por medio de tarjetas que cada una represente a un niño, contándose ellos mismos.

- Registrar la fecha. Esta actividad ayuda para que el niño se ubique en el ayer, hoy y mañana.

Al mismo tiempo se puede aclarar cómo estuvo el clima para tener una referencia sobre la fecha.

Es difícil que el niño domine el pasado, presente y futuro en la construcción de sus oraciones al expresarlo dentro del período preoperatorio, ya que muchas veces se confunde y lo expresa: mañana fui al cine.

Todo este procedimiento, está basado en el cuestionamiento que la educadora dirija en el grupo.

*Evaluación.* Se observa y registra en una libreta los logros y dificultades del niño para promover la variedad de actividades y lograr este objetivo.

### **Estrategia No. 7**

**¿Cómo puedo comunicarme?**

*Objetivo.* Que el niño utilice diferentes formas de expresión. Para propiciar el desarrollo de la cooperación y la autonomía.

*Material.* Cuentos con estampas, marcadores, papel, objetos del área de dramatización.

*Técnica.* Individual y grupal.

*Desarrollo.* Los niños elegirán un cuento, la educadora lo narrará, en seguida por equipos o de manera individual lo representarán en forma oral, escrita o simbólica, respetando la elección que cada uno desee.

*Evaluación.* Se observará y se registrará la participación, autonomía, cooperación, identidad, facilidad o dificultad para representarlo en cualquiera de sus expresiones.

*Papel del alumno.* Activo, creativo, dinámico.

*Papel del maestro.* Coordinador, creador de un ambiente propicio para que se dé un aprendizaje significativo para los niños.

### **Estrategia No. 8**

#### **Ordenar el material del salón**

*Objetivo.* Estimular a los niños a que expresen sus decisiones y sus razones para su elección dentro de esta situación.

Al igual que aprender o descubrir el uso de los diferentes materiales, haciendo uso de la clasificación por utilidad.

*Material.* Todos lo que existen el aula.

*Trabajo.* Grupal o en equipos.

*Desarrollo.* Esta actividad, puede realizarse en cualquier momento del proyecto, ya sea cuando inicia, cuando van a realizar una dramatización o juego o al final cuando se hace la asamblea y se evalúa el proyecto; esto irá de acuerdo al interés del niño en el momento oportuno, la educadora los motivará para que ordenen y clasifiquen el material por medio de preguntas como las siguientes:

- ¿Podemos jugar como está acomodado nuestro salón?
- ¿Qué es lo que necesitamos hacer y para qué?

Estas preguntas pueden ser cuando se inicia el juego.

Cuando están jugando:

- ¿Así están bien acomodados para jugar?
- ¿Qué falta y dónde?

Cuando se realiza la asamblea:

- ¿Podemos seguir trabajando como está acomodado nuestro salón?
- ¿Los materiales están en el área al que corresponden?

-- ¿Cómo les gusta más su salón?

-- ¿De qué manera podemos encontrar fácilmente lo que necesitamos?

A partir de las repuestas de los niños, se crea una polémica que permite la interacción de opiniones y por medio de la cual se rescatan las sugerencias que son más aceptadas por la mayoría.

Logrando así una justificación que permite valorar el objetivo de la estrategia.

*Evaluación.* La educadora observará la participación y el interés del alumno, registrando en el cuaderno de observaciones la participación del alumno al encontrar diferencias entre los materiales y su utilidad.

*Papel del alumno.* Es activo, dinámico y reflexivo.

### **Estrategia No. 9.**

#### **Jugar a la tiendita**

*Objetivo.* Que relacione entre los objetos y personas, sucesos de su vida cotidiana, y descubra o cree la forma de dramatizar este juego.

*Material.* Diferentes objetos, envases, envolturas, cajas, vestuario.

*Trabajo.* Por equipos.



*Desarrollo.* La educadora coordinará para que los niños representen el juego de la tiendita donde cada niño elegirá el rol que quiera desempeñar.

El comerciante, clasificará los materiales según sus características y los compradores, seleccionarán lo que necesites para jugar al ir a comprar. Seguir la actividad que desempeñen en el juego.

Los niños clasificarán, según el departamento al que correspondan los objetos y etiquetarán.

*Evaluación.* La educadora observará y registrará la participación de los niños si cooperan, si participan, si comparten, si saben cómo y para qué se usan algunos artículos, esto será, participando también en el juego.

*Papel del alumno.* Participativo.

Papel de la educadora. Participativa y coordinadora.

## **Estrategia No. 10**

### **Visita**

*Objetivo.* El niño sea capaz de comprender y utilizar el lenguaje oral y escrito como instrumento de comunicación social.

*Material.* Solicitar permiso a los padres de familia y el lugar a visitar, el transporte, papel y colores o marcadores.

*Técnica.* Grupal y personal.

*Desarrollo.* Planear la visita. Los niños prevén el recorrido y si lo pueden hacer caminando o necesitan algún vehículo y cuál sería éste.

- ¿Cómo conseguirlo?
- ¿Está cerca o lejos el lugar al que vamos?
- ¿Podríamos hacer un croquis?

Se solicita al niño que observe con atención para que él lo reproduzca a sus posibilidades de una manera gráfica.

Se elaboran los permisos dictando la educadora el texto. Elaborarán gafetes. Elaborarán una lista de preguntas para hacerlas durante la visita.

*Papel del alumno.* Activo.

*Papel de la educadora.* Invitar a los niños a la reflexión y la participación, y a la solución de situaciones que se presenten.

*Evaluación.* El desarrollo de las actividades planeadas requieren de un tiempo suficiente para que los niños lleven a cabo aquello que propusieron.

La educadora, registra las posibilidades de verbalización y representación gráfica

de los niños y planea nuevas estrategias para ayudar a una mejor, más clara y precisa comunicación.

### **Estrategia No. 11**

#### **Organizar un campamento**

*Objetivo.* Favorecer la autonomía (Que el niño demuestre su capacidad para bastarse a sí mismo en la medida de sus posibilidades).

*Material.* Comida, lámparas, cerillos, cobijas, almohada, ropa para diferentes actividades, guitarra, leña, planeación de las actividades.

*Técnica.* Grupal y por equipos.

*Desarrollo.* Recibir a los niños e instalar sus pertenencias en el lugar asignado.

- Inauguración del campamento.
- Elaboración de banderines.
- Inventar coros o porras.
- Iniciar actividades de concurso, ejemplo: Atención patrullas, busquen algo rojo, piedra, ficha.
- Actividad de concurso, poner una hoja de máquina doblada en un hilo (tendedero).
- Acomodar su dormitorio.

- Cambiarse para usar el chapoteadero.
- Cambiarse y guardar sus objetos personales (bañarse, peinarse).
- Tomar su refrigerio (cena).
- Lavar y acomodar sus utensilios usados.
- Reunirse para escuchar el relato de una historia: El pirata y su tesoro.
- Buscar los tesoros escondidos en diferentes áreas de el patio en donde se encuentren escondidos cajas con dulces, que son los tesoros.
- Comparten los tesoros, ya que es uno por patrulla.
- Juegan a platicar durante 30 minutos libres.
- Dormir.
- Por la mañana se levantan temprano 7:00 a.m.
- Asearse y cambiarse.
- Recoger su tendido en que durmieron.
- Se aplica un juego.
- Aseo de sus manos para desayunar.
- Desayuno.

- Cada niño lava su plato, vaso y cuchara; lo guarda en su mochila.

- Juegan 15 minutos.

Se intercambian ideas sobre lo que más les gustó del campamento.

- Se da un reconocimiento a las patrullas que destacaron.

- Se clausura el campamento.

- Se despiden (pasan sus padres por ellos).

*Evaluación.* Se registra el comportamiento de los niños.

*Papel del alumno.* Dinámico.

*Papel del maestro.* Coordinador.

## **B. Evaluación de estrategias**

En el jardín de niños, se considera la evaluación como la acción sistemática que permite la observación y seguimiento del desarrollo de los niños durante el ciclo escolar y establece el grado de acercamiento entre lo planeado y los realizado.

Es así, que la observación constituye la fuente de datos más importantes a la cual el docente recurre para evaluar las conductas de los niños, tanto las que son expresión de su personalidad, como las que logra por la acción educativa.

En seguida se detalla en qué consiste la observación:

- *Continua*: Es la observación de un grupo pequeño de alumnos a lo largo de un tiempo determinado; por ejemplo un equipo (5), durante dos semanas, esta observación, permite tener una visión "en proceso" de conductas, aprendizajes y relaciones.

- *Por áreas y actividades específicas*: Aquí se analiza la forma particular en que un niño o niños, se desenvuelven en relación, a determinada actividad y las posibilidades que ésta ofrece para su desarrollo; esto permite algunas modificaciones a las actividades, materiales, espacios y participación docente.

- *Espontánea*: Se efectúa sin ninguna preparación previa, rescata únicamente los procesos individuales o grupales que llaman la atención en un momento dado y no pueden pasar desapercibidos.

- *Observación dirigida*: Se realiza cuando se quiere averiguar ciertos aspectos del desarrollo del niño, el impacto de las estrategias educativas sobre el niño, y/o familia, y necesita dirigir su observación hacia puntos específicos, seleccionando los criterios, acciones y recursos requeridos para efectuar y registrar la observación.

Concluyendo que en preescolar la evaluación es un proceso cualitativo donde se descubre cuáles son sus aptitudes y habilidades en su desarrollo, dentro de este período de enseñanza aprendizaje, se permite la programación de diferentes actividades, según el grado de dificultad que se requiera.

Es importante observar los resultados y los procesos que desarrolla el niño durante el período de enseñanza-aprendizaje y replantear las actividades que favorezcan las actividades en que presentó dificultades el niño.

## CONCLUSIONES

La elaboración de una propuesta específica, es muy importante, ya que el estudiante enfoca su visión hacia un objetivo como lo es la autonomía en el niño en nivel preescolar, y esto proporciona un panorama más amplio sobre las estrategias que puede aplicar a sus alumnos y que favorezcan este aspecto.

Considero que existen algunas dificultades al momento de evaluar las estrategias aplicadas, ya que hay que tomar en cuenta varios factores que influyen para emitir un juicio tal como lo es el proceso de desarrollo del niño, influencia del núcleo familiar, su contexto, la preparación del maestro, si está pasando por alguna situación específica, etc.

Aún sin embargo, por medio de las diferentes actividades que se desarrollan a través del ciclo escolar, se logra observar lo que se pretende no necesariamente con actividades específicas a este tema, sino en cualquiera, ya que se considera el desarrollo del niño de una manera integral.

Otra limitante, es el romper los esquemas anteriores de enseñanza-aprendizaje y utilizar más el cuestionamiento en los alumnos y encaminarlos a que analicen, que reflexionen y fundamenten lo que realizan o dicen.

Los padres de familia también oponen resistencia al cambio (la forma de trabajar), quieren la hojita tradicional, pero a medida que hay más comunicación con ellos, empiezan a responder y finalmente terminan siendo ellos los que más colaboran, y apoyan que el niño investigue y que el construya sus aprendizajes o conocimientos.

## BIBLIOGRAFIA

- SEP. Antología de Apoyo a la Práctica Docente del Nivel de Preescolar. México, 1993. p. 125, 152.
- Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993. p. 94.
- Bloques de Juegos y Actividades en el Desarrollo de los Proyectos en el Jardín de Niños. México, 1993. p. 125.
- Evolución Histórica de la Educación Preescolar a partir de la creación de la SEP. México, 1982. p. 177.
- Guía didáctica para orientar el desarrollo del lenguaje oral y escrito en el nivel preescolar. México, 1988. p. 168.
- Interpretación v manejo del Programa de Educación Preescolar. Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio s/f.
- Programa de Educación Preescolar. Libro 1. México. 1981. p. 119.
- Programa de Educación Preescolar. Libro 3. México. 1981. p. 143.
- Programa de Educación Preescolar 1992. México., 1992. p. 90.
- UPN. Antología Política Educativa. México., 1987. p. 335.